



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 24 ABR 1995

Expte. Nº 256/95

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por la Sra. Mercedes A. Junco de Galván García, Intendente de la Municipalidad de Vaqueros; y

CONSIDERANDO:

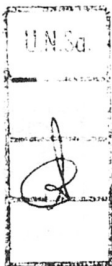
Que por la misma hace saber sobre la realización de las "Primeras Jornadas de Concientización y Capacitación Turística" que se llevarán a cabo los días 28, 29 y 30 de Abril del corriente año;

POR ELLO:

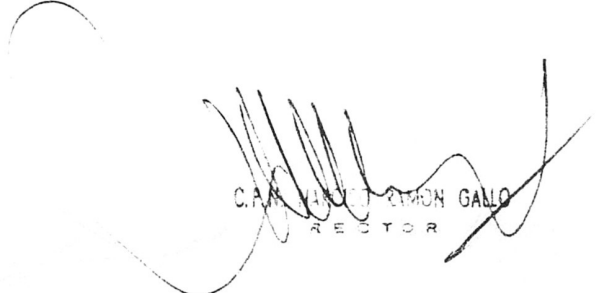
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad a las **PRIMERAS JORNADAS DE CONCIENTIZACION Y CAPACITACION TURISTICA**, que se llevarán a cabo los días 28, 29 y 30 de Abril del corriente año, organizadas por la Municipalidad de Vaqueros.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Secretaría General, para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


CARLOS MANUEL SIMON GALLO
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 120 - 95